

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS	

REFERENCIA (NÚMERO DE EXPEDIENTE)	32/39/2022- 0923131539
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	PROGRAMA INVESTIGO ULPGC
NÚMERO DE LA OFERTA (CÓDIGO GIR)	OFERTA 114
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	Estudios sociolingüísticos sobre el español hablado en Canarias y su relación con otras zonas dialectales
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN VINCULADO	Agenda 2050. El español de Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria: procesos de variación y cambio", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (duración 2020-2024).
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	10/04/2024
FINANCIADO POR:	Servicio Canario de Empleo "Programa Investigo", de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Next Generation EU"

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Graduado/licenciado (MECES 2), Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: [Graduado/a en Lengua Española y Literaturas Hispánicas](#).

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 1 de abril de 2023 (el contrato conlleva un periodo de prueba de 2 meses).

PERFIL DEL CANDIDATO: El/la candidato/a al puesto de trabajo ha de tener formación académica superior en metodología sociolingüística y en idioma extranjero (inglés, nivel B1 acreditado). Asimismo, se valorará la experiencia en las actividades de investigación relacionadas con el puesto de trabajo.

OTROS MÉRITOS A VALORAR: Experiencia en otros puestos de trabajo realizando labores similares a las requeridas. Disponibilidad horaria. Capacidad de trabajo en equipo.

DURACIÓN DEL CONTRATO:

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
X			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha 31-03-2024

TIPO DE CONTRATO: A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)

RETRIBUCIÓN MENSUAL BÁSICA: **2.020,84 €**

CENTRO DE TRABAJO:

Instalaciones del Grupo de Investigación “Sociolingüística, fonética acústica y lingüística aplicada a la enseñanza” del Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ubicado en la calle Pérez del Toro, nº 1 (Edificio de Humanidades).

TAREAS A DESEMPEÑAR:

Concretamente el/la investigador/a contratado realizará funciones relacionadas con el diseño de un estudio científico: extracción de datos a partir de los materiales sonoros y escritos (más de 50 horas de grabación) recopilados por el grupo de investigación en el marco del PRESEEA (“Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América”), proyecto también financiado en distintas convocatorias por el Ministerio de Ciencia e Innovación; depuración de los datos e incorporación a una base de datos; digitalización, segmentación y etiquetado de las muestras sonoras correspondientes a los datos; codificación de las variables en la base de datos en función de los parámetros lingüísticos y sociales prefijados; procesamiento de datos utilizando diferentes métodos de análisis estadístico (inferencia estadística, modelos de regresión); e interpretación de los resultados estadísticos.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Magnolia Troya Déniz

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar o no entrevista a los candidatos)

- a) Mayor adecuación entre la formación académica de la persona joven en relación con el programa de investigación que se desea llevar a cabo.
- b) Disponer de estudios específicos relacionados con la materia a desarrollar, tales como másteres, grados o/y cualesquiera que, estando homologados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional o el Ministerio de Universidades, les otorguen mayores capacidades y competencias para llevar a cabo el programa de investigación.
- c) La valoración curricular y de las personas candidatas deberá realizarse mediante el uso de *curriculum vitae* ciego, garantizando el principio de no discriminación por ninguna razón.
- d) Dado que las bases prevén que las convocatorias deberán recoger las medidas que la entidad tenga ya implementadas a fecha de la solicitud para favorecer la conciliación entre la vida laboral, familiar, personal y la igualdad de género, a estos efectos la entidad solicitante aportará la documentación indicada en el apartado b.7) del punto 2 del resuelto décimo de la convocatoria

- *Curriculum vitae*: Se valorará aspectos relacionados con la oferta de trabajo (titulación, perfil del candidato, experiencia, capacidad de trabajo) (7 puntos)
- otros méritos (1 punto)
- entrevista personal (2 puntos)

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

- 1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.
- 2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Solicitud de participación ([descargar modelo](#))
Curriculum-vitae ciego (eliminar los datos que permitan la identificación del candidato)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

POR CORREO ELECTRÓNICO: d.rrhh-investigacion@ulpgc.es

- PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.